



JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

ACCIONADO: HOSPITAL TOMAS URIBE TULUÁ

RADICACIÓN: 05-2021-00245-00

Despacho: Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

El suscrito Secretario General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** del vinculado: el señor **ALBERTO GUZMÁN GÓMEZ**, dentro de la presente Acción de tutela, se fija el presente:

AVISO

*Poniéndole en conocimiento al **Vinculado** el señor **ALBERTO GUZMÁN GÓMEZ**, para los fines pertinentes se le transcribe el contenido de la Sentencia T-247 del 13 de Diciembre del presente año, emitida en el trámite de la acción constitucional en referencia por el Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali. En el cual dispuso PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de tutela por HECHO SUPERADO, impetrada por la señora DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, por las razones expuestas en precedencia. SEGUNDO: NOTIFÍQUESE a las partes esta providencia, por el medio más expedito. TERCERO: Si la sentencia es impugnada remítase al Superior por medio digital, en el evento en que ello no ocurra, envíese el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. La Juez, LISSETHE PAOLA RAMIREZ ROJAS.***

Se fija el presente aviso en el micro sitio web de la secretaria de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias por el término de un (1) día, hoy 15 de Diciembre de 2021 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
Profesional Universitario Grado 12
Líder de Secretaría



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Firmado Por:

Jorge Muñoz Gutierrez
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Juzgado Municipal De Ejecución
Civil
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ad7b937ced0fbaea589da24ab07114d72e7da32d718cca950b80c4be0136163**

Documento generado en 14/12/2021 02:52:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>